



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0730/02/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/0646

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de

materias primas y productos forestales

HILARIO MUÑOZ URBINA

Chihuahua, Chihuahua, a 16 de febrero de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 15 de Febrero de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado HILARIO MUÑOZ URBINA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/039 de fecha 09 de Agosto de 2007, que cuenta con el código de identificación T08060MUU001 ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N, EJIDO PUNTO ALEGRE, C.P. 33580 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara,	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta	Postf
Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	inicial	final	
madera aserrada, Pinus sp., Pino, 164.948 Metros cúbicos	7	375	381	14036259	14036265	В

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

AMBIENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA EXPROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

MDR/SRU/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: B; www.gob.mx/semarnat





AND MARIA ROLDAN AUCA

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		ě
Existencia		Unidad de medida:			
inicial:	993.913	METROS CUBICOS		FECHA	01/01/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Cantidad Tipo de Producto Fecha Folio de imprenta recibido Remitente y código de identificación 56.217 MADERA ASERRADA DE PINO. HIPOLITO GARCIA VILLALOBOS T-08-027-GAV-001/16 28/01/2024 26919501 905 54.531 MADERA ASERRADA DE PINO. T-08-027-GAV-001/16 26919502 906 HIPOLITO GARCIA VILLALOBOS 29/01/2024 54.2 T-08-027-GAV-001/16 MADERA ASERRADA DE PINO. HIPOLITO GARCIA VILLALOBOS 09/02/2024 26919503 907 164.948 Total Equivalencia de materia prima transformada







Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	(9)	MADERA ASERRADA				
Existencia		Unidad de medida:				
Final:	807.190	METROS CUBICOS	FECHA	14/02/2024		

echa	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de ider	Tipo de Producto	Cantidad	
		265 A 267	SIN USAR			
		293 A 294	SIN USAR			
		295 A 307	SIN USAR			
		320 A 321	SIN USAR			
12/12/2023	26935968	354	PRODUCTORA DE TARIMAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	37.352
12/12/2023	26935969	355	PRODUCTORA DE TARIMAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	14.905
14/12/2023	26935970	356	FABRICA INDUSTRIAL MADERERA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	33.34
16/12/2023	26935971	357	FABRICA INDUSTRIAL MADERERA	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	8.854
21/12/2023	26935972	358	GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS	T08032MIV-001/12	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	50.32
16/01/2024	26935973	359	GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS	T08032MIV-001/12	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	4.405
26/01/2024	26935974	360	COMERCIALIZADORA DE MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.471
23/12/2023	26935977	363	FELICIANO LUNA DURAN	T08032LUD001/16	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.67
28/01/2024	140014+0	364	COMERCIALIZADORA DE MADERAS	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	20.01
29//11/24	14001419	365	KATHARINO THIESSEN FEHR	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	13.232
29/01/2024	14001492	366	PALLETS EMPAUES Y EMBALAJES	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	52.534
29/01/2024	14001493	367	GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS	T08032MIV-001/12	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	52.028
31/01/2024	14001494	368	KATHARINO THIESSEN FEHR	EN TRAMITE	MAD. ASERRADA DE PINO L.D.	30.88
08/02/2024	14001500	374	GERARDO ROBERTO MINJARES VENEGAS	T08032MIV-001/12	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	6.67
00/02/2021	2.002000				¥	
		1				
					-	
otal	1					351.6







gob mx

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de in	nprenta	Causa de cancelación	
26935975	361	AGOTADA				
26935976	362	AGOTADA				
14001495	369	AGOTADA				
14001496	370	AGOTADA				
14001497	371	AGOTADA				
14001498	372	AGOTADA				
19-may	373	C. POR ERROR.	-			
SE HACE ENTRE	GA A SEMARNAT	CHIHUAHUA LOS FOLIOS CA	NCELADOS Y NO UT	ILIZADOS QUE SE	ASIENTAN EN LA PRESENTE	







Contacto:

Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00